

POLITICA ECONOMICA

A partir del mes de julio se plantearon las políticas económicas que orientarían la actividad económica en los primeros dieciocho meses de gobierno, las que se encuentran definidas en el "Programa Económico junio 1989 - diciembre 1990". Dichas medidas estaban orientadas a "Contribuir a la solución de los desequilibrios interno y externo de la economía, en el corto plazo (1 1/2 año)".

Son cuatro las políticas económicas alrededor de las cuales estaría girando la actividad económica: política de producción, empleo, ingresos y precios; políticas que atacarán el desequilibrio del sector externo; la política fiscal y política monetaria y crediticia. No se pretende hacer descripción de las políticas consideradas,² sino más bien enfocar la atención al hecho que el objetivo que se pretendía lograr en los primeros seis meses de gobierno, en cuanto a lograr "cierto grado de estabilización que permita en los siguientes doce meses (enero-diciembre de 1990) los ajustes económicos que tornen más viable el Programa Económico del Gobierno"³ no se ha viabilizado.

Hay que mencionar que intentar solucionar la crisis económica en el marco de una guerra es imposible. Durante la década, la crisis ha aumentado de proporción al igual que el conflicto, volviéndose ambos sumamente interdependientes al grado que para solucionar la crisis se tiene que finalizar el conflicto y este terminaría si desaparecieran las causas que originaron la crisis.

A 1989 se tiene una crisis económica agobiante y un conflicto militar que no lo es menos, lo cual se expresa en grandes desequilibrios tanto en lo económico como en lo social.

Una visión general de las medidas

El marco dentro del cual se ubica el Programa Económico del gobierno es la liberalización de algunas variables económicas que tienen mucha incidencia en la actividad del país, tales como los precios, el tipo de cambio y las tasas de interés.

Uno de los elementos que está presente en el modelo, es la no intervención del estado directamente en la actividad económica, lo que implica el libre juego de la oferta y la demanda, en donde la "eficiencia" de ca-

da sector será su garantía para sobrevivir.

A seis meses de haberse puesto en práctica las medidas económicas, se tiene lo siguiente:

La liberalización de precios no obtuvo su correspondiente respuesta en la producción y por ende en el empleo y los ingresos; lo que si logró fue afectar directamente las condiciones de vida de la población, a través de precios más altos para la mayoría de los bienes, incluso aquellos que en un primer momento aparentemente iban a mantenerlos; tal es el caso de la leche, el aceite, el maíz, etc.

Por otra parte, el ya crónico desequilibrio en la balanza comercial, persistió a pesar de las medidas, y es que el comercio internacional del país, no depende y no responde únicamente a medidas internas; sino más bien a medidas externas; en este caso específico, el precio internacional del principal producto de exportación tuvo efectos negativos en el valor de las exportaciones; mientras que las importaciones mantuvieron su ritmo creciente, provocando el mayor desequilibrio de la balanza comercial observado en el país.

Las medidas que se dieron en el marco fiscal, con las cuales se pretende reducir el déficit del gobierno, específicamente la reforma tributaria que entrará en vigencia en 1990, apuntan más que todo a proporcionar a los empresarios un margen mayor dentro de sus ganancias; bajo el supuesto que sean reinvertidas en el país;⁴ por otra parte, la compensación a esta medida reductora de los ingresos del gobierno es la uniformidad de los timbres fiscales al 5%, con lo cual la reducción de los ingresos que no recibirá el gobierno de parte de las personas naturales o jurídicas, será compensado con el cargo por timbres en la compra que toda la población haga de un bien o servicio. También se ha dado una actualización en las tarifas de los servicios públicos, con el objeto de volver rentables y realmente autónomas financieramente a las instituciones encargadas de dichos servicios. De hecho, la actualización de las tarifas por servicios es un precio más que se ha incrementado y que afecta directamente a los consumidores de dichos servicios e indirectamente a toda la población, cuando esta alza en las tarifas ha representado incremento en los costos de las empresas que se reflejarán en última instancia en el precio

de los productos.

En lo concerniente a la política cambiaria, lo que se dio fue la formación de un mercado de tipo de cambio fijo y un mercado cambiario; se pretendía con esto que la oferta y demanda de divisas fijaran el precio y que el sistema bancario compitiera con el mercado negro en la obtención de las mismas. Lo que ha sucedido es que ante la escasez de divisas, producto de la disminución de la asistencia económica y las exportaciones, la ley de la oferta y la demanda ha provocado un alza en el precio del dólar, ante la cual los bancos no han podido competir; de hecho, la cotización del dólar hecha por los bancos solo en los inicios de este nuevo sistema pudo ser casi similar a la del mercado negro; pero a medida que el precio del dólar subió se hizo más difícil para los bancos mantener una cotización similar, por lo que la preferencia del público sigue siendo el mercado negro, dificultándose con esto el logro de los objetivos que se plantearon.

En lo referido a las políticas monetaria y crediticia, quizás lo más importante sean las nuevas disposiciones monetarias más bien a nivel de agentes involucrados en la formulación y ejecución de la política monetaria; la determinación de las tasas de interés positivas en términos reales⁵, la eliminación de tasas de interés diferenciadas por sectores, y el proceso de privatización que está siguiendo la banca nacionalizada.

Es un hecho que la banca ameritaba una revisión en cuanto a su funcionamiento lo que no puede darse por sentado es que lo "nacionalizado" de la banca es lo que ha producido la situación negativa en que se encuentra la banca en este momento; y por lo tanto su "privatización" no es la única salida. Por otro lado la fijación de tasas de interés positivas en términos rea-

les no es el único factor que incide en el ahorro de la población; existe incertidumbre y por supuesto la capacidad de ahorro es muy limitada.

La eliminación de las tasas de interés preferenciales, parte del reconocimiento de la "eficiencia" como requisito indispensable para cualquier empresa si quiere sobrevivir en este nuevo modelo.

En conclusión, 1989 finalizó no con un país estabilizado económicamente; sino más bien desestabilizado y no solo en lo económico, sino también en lo político, como producto de la ofensiva de noviembre.

Las medidas económicas no lograron sus objetivos de cortísimo plazo, los desequilibrios económicos y sociales se han agudizado, la inflación no se ha contenido sino más bien se ha acelerado, comprobando el corte inflacionario del nuevo modelo, y en consecuencia sus efectos negativos sobre las ya deterioradas economías familiares.

Notas:

1. MIPLAN "Programa Económico junio 1989 - diciembre 1990. p. 33.
2. La lógica del Programa Económico está contenida en "Sobre la Economía (Social) de Mercado: Las Medidas Económicas del actual gobierno", Boletín "El Salvador: Coyuntura Económica" Año IV, N° 27, Septiembre-Diciembre 1989.
3. MIPLAN, Op. Cit., p. 3.
4. Este tema ha sido tratado con más detalle en "Valoraciones acerca de la Nueva Reforma Tributaria en El Salvador", Boletín "El Salvador: Coyuntura Económica", Año IV, N° 27, Septiembre-Diciembre 1989.
5. Este término significa que las tasas de interés tienen que ser superiores a la tasa de inflación.

